



Medi-Cal de cobertura completa para adultos a partir de los 50 años

¡Una nueva ley de California permite que todos los residentes elegibles de California de 50 años o más obtengan Medi-Cal gratuito de cobertura completa sin importar su estado migratorio!

¡Regístrese ahora!

¿El gobierno de California brinda Medi-Cal?

Sí. Medi-Cal es un seguro de salud estatal para personas de bajos ingresos.

¿Medi-Cal dañará mi estado migratorio?

No. Obtener y usar Medi-Cal de "cobertura completa" (excepto para la atención en un asilo de ancianos o una institución de salud mental) no afectará el estado migratorio de una persona. Si tiene preguntas sobre inmigración, comuníquese con la Oficina de asuntos de inmigrantes del condado de Los Ángeles al: 1-800-593-8222 o visite: oia.lacounty.gov.

¿Qué puedo obtener con Medi-Cal de cobertura completa?

Medi-Cal de "cobertura completa" es un seguro de salud que cubre:

- *Visitas al médico*
- *Cuidado dental*
- *Cuidado de la vista (ojos)*
- *Citas con especialistas*
- *Cuidado de la salud mental*
- *Servicios para el trastorno por abuso de sustancias*

- *Medicamentos recetados y suministros médicos*
- *Atención domiciliaria*
- *Transporte a las citas*
- *Y mucho más*

¿Tendré que pagar algo?

Para muchas personas y familias, no hay costo.

¿Cómo aplico para Medi-Cal?

Llame a la clínica de su hogar médico.

- *La clínica de su hogar médico puede ayudarlo a solicitar Medi-Cal. Encuentre la clínica de su hogar médico MHLA en: dhs.lacounty.gov/mhla.*

También puede llamar a:

- *Iniciativa de Alcance de la Salud Comunitaria al (213) 749-4261*
- *Red BAILA al (888) 624-4752 o BAILANetwork.org*
- *Departamento de Servicios Sociales Públicos del condado de Los Ángeles al (866) 613-3777 o BenefitsCal.com*

No espere. Solicite Medi-Cal hoy.